



H. Ayuntamiento 2024 - 2027
COALCOMÁN
De Vázquez Pallares



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2024 - 2027
No. 74/2025.
25 DE AGOSTO DEL 2025.

EN LA CIUDAD DE COALCOMÁN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 25 DE AGOSTO DEL 2025; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA, C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS, C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA, C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS, ARELY LÓPEZ FIGUEROA, C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA, C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO, C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO, ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES, Y C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. AUTORIZACIÓN PARA QUE EL SINDICO MUNICIPAL, LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, REALICE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS ANTE LA AUTORIDAD ESTATAL QUE CORRESPONDA DEL INMUEBLE EN EL QUE ACTUALMENTE FUNCIONA LA CASA DE LA CULTURA.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando todos presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Salvador Iván Torres Barahona, da lectura del Acta Anterior No. 73/2025, de fecha 25 de agosto del 2025, lo que es aprobado por unanimidad por el cabildo. -----

PUNTO No. 3.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL SINDICO MUNICIPAL, LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, REALICE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS ANTE LA AUTORIDAD ESTATAL QUE CORRESPONDA DEL INMUEBLE EN EL QUE ACTUALMENTE FUNCIONA LA CASA DE LA CULTURA. Para el desarrollo del presente punto el Lic. Salvador Iván Torres Barahona, Secretario del H. Ayuntamiento, le cede la palabra al Sindico Municipal, el Lic. Caín Salvador Sánchez Mendoza para que promueva ante el juzgado mixto de primera instancia del distrito judicial de Coalcomán, Michoacán, solicitud en vía de jurisdicción voluntaria para acreditación de hechos sobre ad perpetuum, para suplir título de dominio u otra acción judicial que sea necesaria para que este H. Ayuntamiento obtenga el título de propiedad inscrito en el registro público de la propiedad, raíz en el estado, respecto de la totalidad de la finca urbana, ubicada en el cuartel primero, manzana primero esquina que forman las calles Morelos y Guerrero de esta ciudad de Coalcomán, Michoacán,



H. Ayuntamiento 2024 - 2027
COALCOMÁN

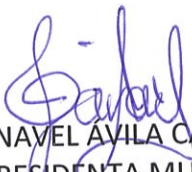
De Vázquez Pallares



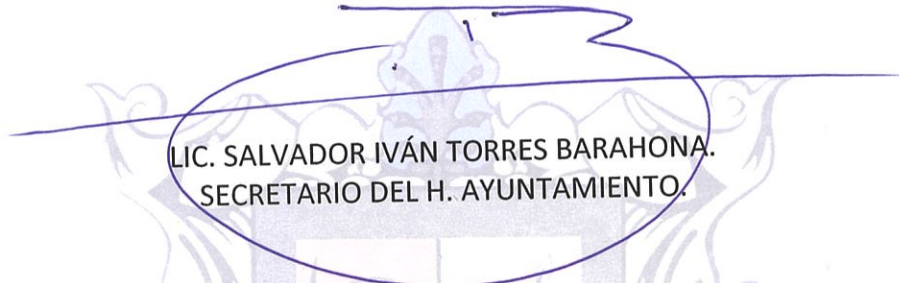
Hoja No. 02, Acta No. 74/2025.

que tiene registrada la cuenta predial rustico 01-1501-01-002346, inmueble que es donde funciona actualmente la casa de la cultura, pudiendo conferir mandato judicial o poder notarial para lograr este trámite encomendado, lo que una vez analizado es aprobado por unanimidad. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 11:30 once horas y treinta minutos del mismo día propuesta. -----


C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

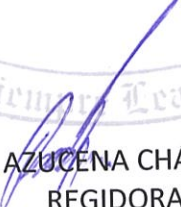

LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA.
SÍNDICO MUNICIPAL

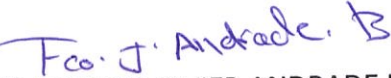

LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORES

C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA.
REGIDORA


C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS.
REGIDOR


C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA
REGIDORA


C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS
REGIDOR

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx



H. Ayuntamiento 2024 - 2027

COALCOMÁN

De Vázquez Pallares



Hoja No. 03, Acta No. 74/2025

C. ARELY LÓPEZ FIGUEROA
REGIDORA

C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA
REGIDOR

C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO.
REGIDOR

Marco Antonio Andrade Murillo
C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO
REGIDOR

ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES
REGIDORA

C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS
REGIDORA

Fco J. Andrade B
Jesus Bino